



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Traslado Reclamo Ley N° 104 en Expediente Electrónico N° EX-2023-11948057-GCABA-DGSOCAI

A: María Gracia Andía (OGDAI),

Con Copia A: Veronica Sanchez (DGTALMJYS), MARCOS CATTANEO (DGTALMJYS), EDUARDO CANEVA (DGTALMJYS), Ontivero Carlos Ivan (SECSEG),

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al reclamo efectuado a través de la NO-2023-21028396-GCABA-OGDAI - el cual se adjunta en copia - cursada por el Organo Garante del Derecho al Acceso a la Información en virtud de la solicitud de información tramitada bajo el expediente electrónico EX-2023-11948057-GCABA-DGSOCAI.

Cabe destacar que por el Expediente mencionado se solicitó, en los términos de la Ley N° 104, información relativa a los viajes realizados por el señor Marcelo D Alessandro, Ministro de Justicia y Seguridad.

Al respecto, se informa que Marcelo Silvio D'Alessandro - DNI 24424714, realizó un viaje oficial entre los días 13 de noviembre al 21 de noviembre del 2022, con motivo de participar de la 11° edición del Smart City Expo World Congress, que se llevó a cabo en la ciudad de Barcelona, España, en carácter de Expositor.

En relación a los montos asignados que fueran informados por IF-2023-17176054-GCABA-DGTALMJYS cabe aclarar que al momento de la efectiva compra del alojamiento y los pasajes, se produjo una variación de los valores presupuestados (e informados en el informe citado) debido al transcurso de los días, siendo los finalmente asignados y gastados en concepto de alojamiento \$ 350.975, y en concepto de pasajes \$ 448.764,72. Se ratifica que el monto de \$ 179.448,50 viáticos informado mediante el IF-2023-17176054-GCABA-DGTALMJYS precitado, fue el asignado y gastado.

Se amplía asimismo la respuesta dada, informando que bajo el concepto de servicio conexo para traslado el monto otorgado fue \$40.400 no quedando saldo pendiente de devolución.

Por su parte, corresponde señalar que el funcionario citado, viajó acompañado por la señora Mariana Feuermann - DNI 18893440, en su carácter de Jefa de Prensa y Comunicaciones del Ministerio de Justicia y Seguridad.

Se deja constancia de los montos asignados y gastados por la señora Feuermann, a saber:

\$ 140.833 para viáticos

\$ 350.975 para hospedaje

\$ 448.764,72 para pasajes

\$ 40.400 Servicio conexo para traslado

En este sentido, no quedan saldos pendientes de devolución.

Asimismo, se informa que, los gastos asociados a los viajes realizados fueron afrontados conforme lo establecido por la normativa vigente en materia de viáticos, alojamiento y pasajes que rige para el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sin otro particular saluda atte.